Nº Concepto	0000000588	**Fecha Emisión**	25.01.2023
Entidad	1197 - SRIA DE SALUD	**Valor Total**	16.515.184,00
Objeto Precontractual	Apoyar a la Subdireccion de vigilancia en salud publica para realizar acciones en la reduccion de la morbilidad y mortalidad de las ETV y zoonosis en el Departamento de Cundinamarca.#		

Posición 001	**Vigencia** 2023	**Valor**	16.515.184,00
Meta de Producto	5/004 Implementar en 15 municipios la estrategia de gestion integral para la promocion de la salud, prevencion y control de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV).		
Código - Sector	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	**Código - Programa**	1905 - SALUD PÚBLICA
BPIN Proyecto	2021/004250602 - OPTIMIZACION DE LAS CAPACIDADES TECNICAS DE LAS ENFERMEDADES TRASMISIBLES EN EL DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA		
Producto	2021/004250602/1905024 Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales - S Gestión riesgo salud condiciones ambient		
Centro Gestor	1197.01	**Fondo**	3-3700
Código - CCPET	2320202008	**Área Funcional**	5/004/CC
Actividad	Realizar acciones de promoción y prevención Aedes con el fin de controlar los indices de infestación y evitar la presencia de brotes o epidemias de Arbovirosis (Dengue, Zika, Chikungunyia)		
Insumos	MANO DE OBRA CALIFICADA: Técnicos en salud o bachilleres con experiencia certificada en prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores, profesionales en entomologia, biologia y ciencias de la salud#		
Proyecto especifico			

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

El objetivo contractual se encuentra contemplado dentro del programa SALUD PÚBLICA orientado a generar condiciones que favorezcan el control de los factores de riesgo a la salud de la población, mediante acciones a nivel de individuos, comunidades y organizaciones#

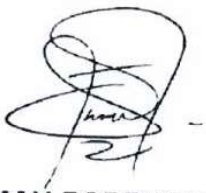
En el Proyecto

Las enfermedades trasmisibles constituyen el grupo de enfermedades que cada dia presentan un peso especifico mucho más alto en los problemas de morbimortalidad que afectan nuestras poblaciones, estas enfermedades se transmiten de persona a persona a través de diferentes mecanismos.#

Ordenador del Gasto	**- Autorizó**	LUIS EFRAIN FERNANADEZ OTALORA
Funcionario	**- Revisó**	JACKELINE GOMEZ AGUILAR
Funcionario	**- Elaboró**	NOHORA LUZ DELGADO RIVERA
Funcionario Sria Planeación	**- Validó**	NEIFI BERNAL MARTINEZ

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Director de Finanzas Públicas **- Emitió**



GERMAN RODRIGUEZ GIL